

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL
INSTITUTO DE ARTES
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM MÚSICA

EDITAL (versión en Español)
PROCESO DE SELECCIÓN
MESTRADO EM MÚSICA INTERINSTITUCIONAL – MINTER UFRGS-UDELAR

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Comisión de Pos-Graduación del Programa de Pós-Graduação em Música del Instituto de Artes de la Universidad Federal de Río Grande del Sur publica el Edital del Proceso de Selección para el Ingreso al Curso de Maestría en Música Interinstitucional – MINTER UFRGS-UDELAR.

Será ofrecido un total de 18 plazas para todas las áreas de concentración.

Los interesados deberán realizar su inscripción por e-mail (ppgmus@ufrgs.br). Las inscripciones estarán abiertas en el período comprendido entre el **24 de junio de 2019 y el 01 de julio de 2019, hasta las 23:59hs.** La homologación de las inscripciones será realizada el día 05 de julio de 2019. Los recursos deberán ser encaminados, vía e-mail (ppgmus@ufrgs.br), del 08 al 09 de julio de 2019. Los recursos serán respondidos el 11 de julio de 2019.

El proceso de selección para toda las áreas de concentración constará de dos etapas, ambas eliminatorias y con nota 7 (siete) como nota mínima de aprobación.

La primera etapa del proceso de selección, especificada conforme cada área de concentración constará del análisis de la documentación enviada en el momento de inscripción. La lista de los candidatos aprobados en la primera etapa estará disponible en el sitio del Programa de Pos-Graduación em Música (www.ufrgs.br/ppgmusica) el día 12 de julio de 2019. Los recursos referentes a la primera etapa del proceso de selección podrán ser encaminados al Programa de Pos-Graduación em Música por e-mail (ppgmus@ufrgs.br), entre los días 15 y 17 de julio de 2019. La respuesta a los recursos estará disponible el día 22 de julio de 2019.

El cronograma detallado de la segunda etapa estará disponible en el sitio del Programa de Pos-Graduación em Música (www.ufrgs.br/ppgmusica) el día 31 de julio de 2019. La segunda etapa del proceso de selección, especificada conforme cada área de concentración, será realizada en el período comprendido entre el 7 y el 9 de agosto de 2019. La lista de los candidatos aprobados en la segunda etapa será divulgada el día 12 de agosto de 2019, en el sitio del Programa de Pos-Graduación em Música (www.ufrgs.br/ppgmusica). Los recursos podrán ser encaminados al Programa de Pos-Graduación em Música por e-mail (ppgmus@ufrgs.br), entre los días 15 y 19 de agosto de 2019, hasta las 23:59hs. La respuesta a los recursos estará disponible el día 23 de agosto de 2019.

El proceso de selección se dará de acuerdo con las disposiciones a seguir, presentadas para cada área de concentración.

2. DE LA INSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y RESULTADOS

A) ÁREA DE CONCENTRACIÓN: COMPOSICIÓN

La selección para el ingreso al Área de Concentración Composición se dará de acuerdo a las siguientes disposiciones:

DE LA INSCRIPCIÓN

Para la inscripción, el candidato deberá enviar los siguientes documentos*:

- Formulario de inscripción para el MINTER UFRGS-UDELAR, Área de Concentración Composición (disponible en la web del PPGMUS-UFRGS);
- Copia del Pasaporte o documento de identidad válido en su país de origen;
- Copia del diploma de graduación (o certificado de curso de graduación), sin necesidad de traducción o comprobación jurada*;
- Copia de escolaridad de grado, sin necesidad de traducción o comprobación jurada;
- Carpeta de composiciones del candidato, incluyendo partituras y grabaciones en audio de las composiciones (a excepción de las piezas electrónicas, no serán aceptadas grabaciones sintetizadas de composiciones);
- Curriculum Vitae (preferentemente en la Plataforma Lattes).

* No serán aceptadas inscripciones condicionales para posterior adición de documentos, con excepción de los candidatos que se encuentren culminando sus estudios de grado, cuya comprobación de conclusión de estudios debe ser presentada indefectiblemente en el momento de matricularse.

La homologación de las inscripciones será realizada el día 05 de julio de 2019. Los recursos podrán ser encaminados, vía e-mail (ppgmus@ufrgs.br), del 08 al 09 de julio de 2019. Los recursos serán respondidos el 11 de julio de 2019.

DE LA SELECCIÓN

El proceso de selección para el área de concentración Composición constará de dos etapas, ambas eliminatorias con nota 7 (siete) como nota mínima de aprobación.

I – PRIMERA ETAPA: ANÁLISIS DE LA CARPETA DE COMPOSICIONES Y DE LA DOCUMENTACIÓN

La Comisión de Selección evaluará a los candidatos inscriptos con base en el análisis de la carpeta de composiciones y de los demás documentos presentados al momento de la inscripción. Los candidatos serán evaluados de acuerdo con el siguiente conjunto de procedimientos y criterios:

- Análisis de escolaridad del título de grado;
- Análisis del mérito técnico-artístico de la carpeta de composiciones, a partir de la comprobación de la regularidad y la continuidad de la producción compositiva;
- Análisis del currículum, con base en los siguientes parámetros: producción bibliográfica, producción técnica, mérito artístico, experiencia en iniciación científica/investigación, experiencia profesional;

- Apreciación de la línea compositiva adoptada por el candidato, con vistas a evaluar la posible orientación del trabajo compositivo propuesto en relación a la capacidad de orientación del Programa.

La lista de los candidatos aprobados en la primera etapa será divulgada en el sitio del Programa de Pos-Graduación en Música (www.ufrgs.br/ppgmusica) el día 12 de julio de 2019. Los recursos referentes a la primera etapa del proceso de selección podrán ser encaminados al Programa de Pos-Graduación en Música por e-mail (ppgmus@ufrgs.br), entre los días 15 y 17 de julio de 2019, hasta las 23:59 hs. Los recursos serán respondidos el 22 de julio de 2019.

II – SEGUNDA ETAPA: PRUEBAS ESCRITAS Y ENTREVISTA INDIVIDUAL Y ARGUMENTACIÓN SOBRE LA CARPETA DE COMPOSICIONES

En la segunda etapa del proceso de selección, a realizarse en el período comprendido entre el 7 y el 9 de agosto de 2019, los candidatos aprobados en la primera etapa realizarán las siguientes pruebas, todas con nota 7 (siete) como nota mínima de aprobación, excepto la Evaluación de comprensión de lengua extranjera, de interés para el área – Lengua Inglesa:

1. PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS MUSICALES

La prueba escrita de conocimientos musicales consistirá de cuatro preguntas disertativas, sobre problemas compositivos, teorías analíticas y repertorios compositivos de los siglos XX y XXI, de las cuáles el candidato deberá responder dos. Los candidatos serán evaluados:

- Por la capacidad de contextualización teórico-metodológica de sus respuestas en el campo disciplinar;
- Por las reflexiones articuladas con la bibliografía
- Por el pensamiento autónomo y crítico
- Por la consistencia y la claridad de la redacción

Duración: 3 (tres) horas.

La prueba será realizada presencialmente en la EUM, en día y horario a definir, garantizando las condiciones de accesibilidad de los candidatos. El archivo con el texto de cada candidato será sometido a la Comisión de Selección por la Dirección de la EUM, inmediatamente al fin de la prueba.

2. EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN DE LENGUA EXTRANJERA DE INTERÉS PARA EL ÁREA – LENGUA

INGLESA: traducción de un texto de temática musical, siendo permitido el uso de diccionario, con el fin de comprobar la comprensión del candidato sobre un texto en inglés. Esta prueba se realiza para el diagnóstico de comprensión del idioma, sin asignación de nota.

Duración: 2 (dos) horas.

La prueba será realizada presencialmente en la EUM, en día y horario a definir, garantizando las condiciones de accesibilidad de los candidatos. El archivo con el texto de cada candidato será sometido a la Comisión de Selección por la Dirección de la EUM, inmediatamente al fin de la prueba.

3. ENTREVISTA INDIVIDUAL Y ARGUMENTACIÓN SOBRE LA CARPETA DE COMPOSICIONES: la Comisión de Selección entrevistará a cada candidato, con el objetivo de evaluar su perfil académico. En esta ocasión, los candidatos serán consultados sobre su carpeta de composiciones, la adecuación de la línea compositiva adoptada en relación al perfil de orientación del Programa, las perspectivas de su desarrollo académico a partir del análisis de la escolaridad y del curriculum vitae.

La entrevista y argumentación sobre la carpeta de composiciones será realizada a distancia a través de Skype, en día y horario a definir.

La coordinación de la Dirección de la EUM se encargará de proveer la infraestructura necesaria para que los candidatos tengan acceso a Skype.

Serán considerados aprobados los candidatos que obtengan nota mínima 7 (siete) en la media ponderada de las notas de las pruebas, siendo considerados los siguientes pesos:

- Prueba escrita de conocimientos musicales: peso 7;
- Entrevista individual y argumentación sobre la carpeta de composiciones: peso 3.

En caso de desempate, será considerado el candidato que haya obtenido la nota más alta en la prueba escrita de conocimientos musicales. En caso de persistir el empate, será utilizado como criterio de desempate la nota más alta obtenida en la entrevista individual y argumentación sobre carpeta de composiciones.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

BENT, Ian. Analysis. In: SADIE, S. (Ed.). **The New Grove Dictionary of Music and Musicians**. London: Macmillan Publishers Limited, 2001. v. 1, p. 526-589.

GROUT, Donald Jay. **A history of western music**. 8. ed. New York: Norton, 2009.

KRAMER, Jonathan. **The Time of Music**. New York: MacMillan, 1988.

MEYER, Leonard B. **Emotion and Meaning in Music**. Chicago: Chicago University Press, 1961.

MEYER, Leonard B. **Music, the Arts and Ideas**. Chicago: Chicago University Press, 1994.

DE LOS RESULTADOS

La lista de los candidatos aprobados en la segunda etapa será divulgada el día 12 de agosto de 2019, en el sitio del Programa de Pos-Graduación en Música (www.ufrgs.br/ppgmusica). Los recursos podrán ser encaminados al Programa de Pos-Graduación en Música por e-mail (ppgmus@ufrgs.br), entre los días 15 y 19 de agosto de 2019, hasta las 23:59 hs. Los recursos serán respondidos el 23 de agosto de 2019.

B) ÁREA DE CONCENTRACIÓN: EDUCACIÓN MUSICAL

La selección para el ingreso al Área de Concentración Educación Musical se dará de acuerdo a las siguientes disposiciones:

DE LA INSCRIPCIÓN

Para la inscripción, el candidato deberá enviar los siguientes documentos*:

- Formulario de inscripción para el MINTER UFRGS_UDELAR, Área de Concentración Educación Musical (disponible en la web del PPGMUS-UFRGS);
- Copia del Pasaporte o documento de identidad válido en su país de origen;

- Copia del diploma de graduación (o certificado de curso de graduación), sin necesidad de traducción o comprobación jurada*;
- Copia de escolaridad de grado, sin necesidad de traducción o comprobación jurada;
- Proyecto de investigación específico para el área de Educación Musical, con extensión máxima de 10 (diez) páginas**;
- Curriculum Vitae (preferentemente en la Plataforma Lattes).

* No serán aceptadas inscripciones condicionales para posterior adición de documentos, con excepción de los candidatos que se encuentren culminando sus estudios de grado, cuya comprobación de conclusión de estudios debe ser presentada indefectiblemente en el momento de matricularse.

** El proyecto deberá ser escrito en tamaño A4, con espacio 1,5 y fuente Times New Roman, tamaño 12, y contar con un máximo de 10 páginas, excluyendo la carátula y referencias bibliográficas. Deberá ser adecuado a la línea de investigación del área de concentración, y presentar hoja de carátula, resumen, problema de investigación, justificación, objetivos, marco teórico, metodología y referencias bibliográficas.

La homologación de las inscripciones será realizada el día 05 de julio de 2019. Los recursos podrán ser encaminados, vía e-mail (ppgmus@ufrgs.br), del 08 al 09 de julio de 2019. Los recursos serán respondidos el 11 de julio de 2019.

DE LA SELECCIÓN

El proceso de selección para el área de concentración Educación Musical constará de dos etapas, ambas eliminatorias con nota 7 (siete) como nota mínima de aprobación.

I – PRIMERA ETAPA: ANÁLISIS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y DE LA DOCUMENTACIÓN

La Comisión de Selección evaluará a los candidatos inscriptos con base en el análisis del proyecto de investigación y de los demás documentos presentados al momento de la inscripción. Los candidatos serán evaluados de acuerdo con el siguiente conjunto de procedimientos y criterios:

- Análisis de escolaridad del título de grado;
- Análisis del proyecto de investigación propuesto, de acuerdo con los siguientes criterios: relevancia y consistencia teórica, revisión de la literatura actualizada; pertinencia con el área de concentración y con la línea de investigación y adecuación al tiempo de realización del curso (24 meses);
- Análisis del currículum, con base en los siguientes parámetros: producción bibliográfica, producción técnica, experiencia en iniciación científica/investigación, experiencia profesional en Educación Musical.

La lista de los candidatos aprobados en la primera etapa será divulgada en el sitio del Programa de Pos-Graduación en Música (www.ufrgs.br/ppgmusica) el día 12 de julio de 2019. Los recursos referentes a la primera etapa del proceso de selección podrán ser encaminados al Programa de Pos-Graduación en Música por e-mail (ppgmus@ufrgs.br), entre los días 15 y 17 de julio de 2019, hasta las 23:59 hs. Los recursos serán respondidos el 22 de julio de 2019.

II – SEGUNDA ETAPA: PRUEBAS ESCRITAS Y ENTREVISTA INDIVIDUAL Y DEFENSA DEL PROYECTO

En la segunda etapa del proceso de selección, a realizarse en el período comprendido entre el 7 y el 9 de agosto de 2019, los candidatos aprobados en la primer etapa realizarán las siguientes pruebas, todas con nota 7 (siete) como nota mínima de aprobación, excepto la Evaluación de comprensión de lengua extranjera, de interés para el área – Lengua Inglesa:

1. ENSAYO

Un ensayo disertativo, cuyo tema será escogido a partir de la bibliografía sugerida en este Edital. Los candidatos serán evaluados:

- Por la capacidad de contextualización teórico-metodológica de sus respuestas en el campo disciplinar;
- Por las reflexiones articuladas con la bibliografía
- Por el pensamiento autónomo y crítico
- Por la consistencia y la claridad de la redacción.

Duración: 3 (tres) horas.

La prueba será realizada presencialmente en la EUM, en día y horario a definir, garantizando las condiciones de accesibilidad de los candidatos. El archivo con el texto de cada candidato será sometido a la Comisión de Selección por la Dirección de la EUM, inmediatamente al fin de la prueba.

2. EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN DE LENGUA EXTRANJERA DE INTERÉS PARA EL ÁREA – LENGUA

INGLESA: traducción de un texto de temática musical, siendo permitido el uso de diccionario, con el fin de comprobar la comprensión del candidato sobre un texto en inglés. Esta prueba se realiza para el diagnóstico de comprensión del idioma, sin asignación de nota.

Duración: 2 (dos) horas.

La prueba será realizada presencialmente en la EUM, en día y horario a definir, garantizando las condiciones de accesibilidad de los candidatos. El archivo con el texto de cada candidato será sometido a la Comisión de Selección por la Dirección de la EUM, inmediatamente al fin de la prueba.

3. ENTREVISTA INDIVIDUAL Y DEFENSA DEL PROYECTO: la Comisión de Selección entrevistará a cada candidato, con el objetivo de evaluar su perfil académico. En esta ocasión, los candidatos serán consultados por su proyecto de investigación, la adecuación del plano de estudios al perfil del Programa, las perspectivas de su desarrollo académico a partir del análisis de la escolaridad y del curriculum vitae.

La entrevista y argumentación sobre la carpeta de composiciones será realizada a distancia a través de Skype, en día y horario a definir.

La coordinación de la Dirección de la EUM se encargará de proveer la infraestructura necesaria para que los candidatos tengan acceso a Skype.

Serán considerados aprobados los candidatos que obtengan nota mínima 7 (siete) en la media ponderada de las notas de las pruebas, siendo considerados los siguientes pesos:

- Ensayo: peso 7;

- Entrevista individual y defensa del proyecto: peso 3.

En caso de desempate será considerado el candidato que haya obtenido la nota más alta en la prueba de ensayo. En caso de persistir el empate, será utilizado como criterio de desempate la nota más alta obtenida en la entrevista individual y argumentación y defensa del proyecto.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

DIAZ, Maravillas. (Coord.). **Introducción a la investigación en educación musical**. Madrid: Enclave Creativa Ediciones S.L., 2006.

DIAZ GOMEZ, Maravillas; GIRÁLDEZ HAYES, Andrea. (Coords.). **Investigación cualitativa en educación musical**. Biblioteca de Eufonía. Série Didáctica de la educación musical. Barcelona: Graó, 2013.

SILVA, H. L.; ZILLE, A. B. **Música e educação**. Barbacena: EdUEMG, 2015. (Série Diálogos com o Som.

Ensaio, v.2). Disponível em: <http://eduemg.uemg.br/arquivos/2015%20-%20MUSICA%20E%20EDUCACAO%20-%20SERIE%20DIALOGOS%20COM%20O%20SOM%20VOL.%202.pdf>

SOUZA, J. (Org.). **Aprender e ensinar música no cotidiano**. Porto Alegre: Sulina, 2008.

SOUZA, J.; HENTSCHKE, L.; OLIVEIRA, A.; DEL BEN, L.; MATEIRO, T. **O que faz a música na escola?:**

Concepções e vivências de professores do ensino fundamental. Porto Alegre: Programa de Pós-Graduação em Música, 2002. (Série Estudos n. 6)

Boletín de Investigación Educativo-Musical de la Asociación de Docentes de Música

(BIEM/ADOMU). Disponível em: <http://adomu.com.ar/boletin-investigacion-educativo-musical/>

Opus – Revista Eletrônica da ANPPOM. Disponível em:

<https://www.anppom.com.br/revista/index.php/opus>

Revista da ABEM. Disponível em:

<http://www.abemeduacaomusical.com.br/revistas/revistaabem/index.php/revistaabem>

Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical. Disponível em:

<https://revistas.ucm.es/index.php/RECI/>

Revista Electrónica de LEEME (Lista Electrónica Europea de Musica en la Educación). Disponível em:

<http://musica.rediris.es/leeme/>

Revista Eufonía: Didáctica de la Música. Disponível em: <https://www.grao.com/es/eufonia>

Revista Internacional de Educación Musical. Disponível em:

<http://www.revistaeducacionmusical.org/index.php/rem1/index>

DE LOS RESULTADOS

La lista de los candidatos aprobados en la segunda etapa será divulgada el día 12 de agosto de 2019, en el sitio del Programa de Pos-Graduación en Música (www.ufrgs.br/ppgmusica). Los recursos podrán ser encaminados al Programa de Pos-Graduación en Música por e-mail (ppgmus@ufrgs.br), entre los días 15 y 19 de agosto de 2019, hasta las 23:59 hs. Los recursos serán respondidos el 23 de agosto de 2019.

C) ÁREA DE CONCENTRACIÓN: PRÁCTICAS INTERPRETATIVAS (FLAUTA DULCE, FLAUTA TRAVERSA, GUITARRA, ÓRGANO, PIANO, VIOLÍN)

La selección para el ingreso al Área de Concentración Prácticas Interpretativas se dará de acuerdo a las siguientes disposiciones:

DE LA INSCRIPCIÓN

Para la inscripción, el candidato deberá enviar los siguientes documentos*:

- Formulario de inscripción para el MINTER UFRGS_UDELAR, Área de Concentración Prácticas Interpretativas (disponible en la web del PPGMUS-UFRGS);
- Copia del Pasaporte o documento de identidad válido en su país de origen;
- Copia del diploma de graduación (o certificado de curso de graduación), sin necesidad de traducción o comprobación jurada*;
- Copia de escolaridad de grado, sin necesidad de traducción o comprobación jurada;
- Lista detallada de repertorio de todas las piezas ya estudiadas;
- Una grabación en video que contenga las piezas escogidas a partir de la lista de repertorio presentada a continuación;
- Curriculum Vitae (preferentemente en la Plataforma Lattes).

* No serán aceptadas inscripciones condicionales para posterior adición de documentos, con excepción de los candidatos que se encuentren culminando sus estudios de grado, cuya comprobación de conclusión de estudios debe ser presentada indefectiblemente en el momento de matricularse.

LISTA DE REPERTORIO

Instrumento: **Flauta Dulce**

- Una canzona o sonata italianas del siglo XVII a elegir entre: Castello, ó Fontana, ó Montalbano, ó Selma y Salaverde
- Una sonata barroca completa, a elegir entre: Telemann, ó Händel, ó Veraccini, ó J.S. Bach.
- Una pieza del siglo XX o XXI para flauta dulce sola, con técnicas extendidas.
- Pieza obligatoria: Azuis, de Guilherme Bartz (disponible en el sitio del Programa de Pós-Graduação em Música: www.ufrgs.br/ppgmusica)

Instrumento: **Flauta Traversa**

- Una obra para flauta sola de un compositor del período barroco o pre-clásico, elegida entre los siguientes compositores: J.S. Bach, ó Telemann, ó C.P. Bach.
- Un primer movimiento de concierto para flauta del período clásico (reducción para flauta y piano), con cadencia.
- Pieza obligatoria: Image para flauta solo op. 38, de Eugène Bozza (disponible en el sitio del Programa de Pós-Graduação em Música: www.ufrgs.br/ppgmusica)

Instrumento: **Guitarra**

- Una sonata o suite de J.S. Bach completa (elegir entre las suites para laúd BWV 995, 996, 997, 998 ó 1006a, o transcripciones de las obras para violín ó violonchelo solo BWV 1001-1012)
- Una obra de medio o gran porte de J. Rodrigo, ó F. M. Torrónba, ó J. Turina, ó M. Ponce, ó M. Castelnuovo-Tedesco.
- Pieza obligatoria: Poemeto, de Fernando Mattos (disponible en el sitio del Programa de Pós-Graduação em Música: www.ufrgs.br/ppgmusica)

Instrumento: **Órgano**

- Una de las siguientes obras de J.S.Bach: BWV 525 a 530, 534 a 548, 551, 552, 564, 592 a 594, ou 540 (sólo la Toccata ó la Fuga)
- Una de las siguientes obras: César Franck: uno de los corales, ó Fantasie Op. 16; ó Prière Op. 20, ó Pièce Heroique; ó Mendelssohn: una de las 6 sonatas; ó de Vierne ou Widor: un movimiento rápido de una sinfonía; ó Max Reger: Introdution und Passacaglia.
- Pieza obligatoria: Karg-Elert: Compositions for Organ, Op. 108, No. 1 (solamente No. 1) (disponible en el sitio del Programa de Pós-Graduação em Música: www.ufrgs.br/ppgmusica)

Instrumento: **Piano**

- Un Preludio y Fuga del "Clave Bien Temperado" de J.S. Bach.
- Un movimiento rápido de sonata clásica de Haydn, ó de Mozart, ó de Beethoven; ó una pieza relevante o grupo de piezas de Chopin, ó de Liszt, ó de Schumann, ó de Brahms.
- Pieza obligatoria: Ponterio n. 43, de Camargo Guarnieri (disponible en el sitio del Programa de Pós-Graduação em Música: www.ufrgs.br/ppgmusica)

Instrumento: **Violín**

- Un primer movimiento (con cadencia) de concierto del periodo clásico
- Una pieza para violín y piano a elegir entre los siguientes compositores: Paganini, ó Wieniawski, ó Vieuxtemps, ó Kreisler (originales o transcripciones)
- Pieza obligatoria: Meloritmias n. 4 para violino solo, de Ernani Aguiar ((disponible en el sitio del Programa de Pós-Graduação em Música: www.ufrgs.br/ppgmusica)

La homologación de las inscripciones será realizada el día 05 de julio de 2019. Los recursos podrán ser encaminados, vía e-mail (ppgmus@ufrgs.br), del 08 al 09 de julio de 2019. Los recursos serán respondidos el 11 de julio de 2019.

DE LA SELECCIÓN

El proceso de selección para el área de concentración Prácticas Interpretativas constará de dos etapas, ambas eliminatorias con nota 7 (siete) como nota mínima de aprobación.

I – PRIMERA ETAPA: ANÁLISIS DE LA GRABACIÓN Y DE LA DOCUMENTACIÓN

La Comisión de Selección evaluará a los candidatos inscriptos con base en el análisis de la grabación y de los demás documentos presentados al momento de la inscripción. Los candidatos serán evaluados de acuerdo con el siguiente conjunto de procedimientos y criterios:

- Análisis de escolaridad del título de grado;
- Análisis del mérito artístico de la grabación, a partir de la agudeza de lectura, del conocimiento estilístico y del dominio técnico:
- Análisis del currículum, con base en los siguientes parámetros: mérito artístico del currículum, inferido a partir de las actividades musicales realizadas, lugares de realización y medios de difusión (radio, TV, DVD, CD, etc.), participación en series oficiales con dirección artística y la relevancia del repertorio, , siendo también consideradas las premiaciones y distinciones artísticas obtenidas; producción bibliográfica, producción técnica, experiencia en iniciación científica/investigación, experiencia profesional, experiencia profesional.

II – SEGUNDA ETAPA: PRUEBAS ESCRITAS Y ENTREVISTA INDIVIDUAL Y DEFENSA DEL PROYECTO

En la segunda etapa del proceso de selección, a realizarse en el período comprendido entre el 7 y el 9 de agosto de 2019, los candidatos aprobados en la primer etapa realizarán la siguientes pruebas, todas con nota 7 (siete) como nota mínima de aprobación, excepto la Evaluación de comprensión de lengua extranjera, de interés para el área – Lengua Inglesa:

1. PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS MUSICALES

La prueba escrita de conocimientos musicales consistirá en cuestiones disertativas elegidas a partir de preguntas propuestas y formuladas entre los siguientes tópicos:

- Paradigmas analíticos: principios teóricos de forma y análisis y su aplicación
- Paradigmas estilísticos en la música a partir de J.S. Bach: repertorios, formas, estéticas y sus contextos históricos, incluyendo música brasileña o música de su país.
- Paradigmas de investigación en Prácticas Interpretativas en Brasil: perspectivas, modelos, abordajes y procedimientos

Los candidatos serán evaluados:

- Por la capacidad de contextualización teórico-metodológica de sus respuestas en el campo disciplinar;
- Por las reflexiones articuladas con la bibliografía;
- Por el pensamiento autónomo y crítico;
- Por la consistencia y claridad de la redacción.

Duración: 3 (tres) horas.

La prueba será realizada presencialmente en la EUM, en día y horario a definir, garantizando las condiciones de accesibilidad de los candidatos. El archivo con el texto de cada candidato será sometido a la Comisión de Selección por la Dirección de la EUM, inmediatamente al fin de la prueba.

2. EVALUACIÓN DE COMPRENSIÓN DE LENGUA EXTRANJERA DE INTERÉS PARA EL ÁREA – LENGUA

INGLESA: traducción de un texto de temática musical, siendo permitido el uso de diccionario, con el fin de comprobar la comprensión del candidato sobre un texto en inglés. Esta prueba se realiza para el diagnóstico de comprensión del idioma, sin asignación de nota.

Duración: 2 (dos) horas.

La prueba será realizada presencialmente en la EUM, en día y horario a definir, garantizando las condiciones de accesibilidad de los candidatos. El archivo con el texto de cada candidato será sometido a la Comisión de Selección por la Dirección de la EUM, inmediatamente al fin de la prueba.

3. ENTREVISTA INDIVIDUAL: la Comisión de Selección entrevistará a cada candidato, con el objetivo de evaluar su perfil académico. En esta ocasión, los candidatos serán consultados sobre la adecuación de su repertorio al perfil del Programa, las y perspectivas de su desarrollo académico a partir del análisis de la escolaridad y del curriculum vitae.

La entrevista será realizada a distancia a través de Skype, en día y horario a definir.

La coordinación de la Dirección de la EUM se encargará de proveer la infraestructura necesaria para que los candidatos tengan acceso a Skype.

Serán considerados aprobados los candidatos que obtengan nota mínima 7 (siete) en la media ponderada de las notas de las pruebas, siendo considerados los siguientes pesos:

- Prueba escrita de conocimientos musicales: peso 7;
- Entrevista individual: peso 3.

En caso de desempate será considerado el candidato que haya obtenido la nota más alta en la prueba de conocimientos musicales. En caso de persistir el empate, será utilizado como criterio de desempate la nota más alta obtenida en la entrevista individual.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

CHAFFIN, Roger; LOGAN, Tophér R.; BEGOSH, Kristen T. A memória e a execução musical. **Em Pauta**, Porto Alegre, v. 20, n. 34/35, p. 223-244, jan./dez. 2012.

GERLING, Cristina Capparelli; SOUZA, Jusamara. A performance como objeto de investigação. In: Seminário Nacional de Pesquisa em Performance Musical, 1., Belo Horizonte, 2000. **Anais...** Belo Horizonte: UFMG, 2000. p. 114-125.

GERLING, Fredi Vieira. O tempo rubato na Valsa de Esquina N.º 2 de Francisco Mignone. **Claves**, João Pessoa, n. 5, p. 7-19, maio 2008.

LARUE, Jan. **Análisis del Estilo Musical**. Cornellà del Llobregat: S.A. Idea Books, 2004.

RINK, John. Manipulando o tempo: ritmo, métrica e andamento nas Fantasias Op. 116 de Brahms. **Em Pauta**, Porto Alegre, v. 20, n. 34/35, p. 245-281, jan./dez. 2012.

ROLDÁN SAMIÑÁN, Ramón. **Introducción al Análisis Musical**. Vélez-Málaga: Si Bemol Ediciones, 1997.

LORENZO DE REIZÁBAL, Arantza; LORENZO DE REIZÁBAL, Margarita. **Análisis Musical**. Claves para entender e interpretar la música. Barcelona: Editorial de Música Boileau, 2005.

DE LOS RESULTADOS

La lista de los candidatos aprobados en la segunda etapa será divulgada el día 12 de agosto de 2019, en el sitio del Programa de Pos-Graduación en Música (www.ufrgs.br/ppgmusica). Los recursos podrán ser encaminados al Programa de Pos-Graduación en Música por e-mail (ppgmus@ufrgs.br), entre los días 15 y 19 de agosto de 2019, hasta las 23:59 hs. Los recursos serán respondidos el 23 de agosto de 2019.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Inscripciones: 24 de junio al 01 de julio de 2019
- Homologación de las inscripciones: hasta el 05 de julio de 2019
- Encaminamiento de recursos (homologación): 08 al 09 de julio de 2019
- Respuesta a los recursos (homologación): hasta el 11 de julio de 2019
- Divulgación de los resultados de la primera etapa: hasta el 12 de julio de 2019
- Encaminamiento de recursos (primera etapa): 15 al 17 de julio de 2019
- Respuesta a los recursos (primera etapa): hasta el 22 de julio de 2019
- Divulgación del cronograma detallado de la segunda etapa: hasta el 31 de julio de 2019
- Realización de la segunda etapa: 07 al 09 de agosto de 2019
- Divulgación de los resultados de la segunda etapa: hasta el 12 de agosto de 2019
- Encaminamiento de los recursos (segunda etapa): 15 al 19 de agosto de 2019
- Respuesta a los recursos: segunda etapa: hasta el 23 de agosto de 2019
- Vigencia del Edital: 23 de setiembre de 2019